

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

14348 RESOLUCIÓN 160/38200/2005, de 3 de agosto, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica la relación de admitidos como alumnos en la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil, así como el señalamiento de la fecha de incorporación a los citados centros.

Para dar cumplimiento a cuanto previene la base 9.9 de la Convocatoria, publicada por Resolución 160/38084/2005, de 25 de abril, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 103), en el Anexo I de la presente Resolución, se hacen públicas las relaciones de los aspirantes que han resultado admitidos como alumnos de acuerdo con las plazas convocadas distribuidas por las áreas de conocimiento que se especifican.

A efectos del señalamiento de la fecha de incorporación en los centros docentes de formación de la Guardia Civil, los aspirantes admitidos como alumnos por la modalidad de ingreso directo efectuarán su presentación en la Academia General Militar el día 4 de septiembre de 2005, antes de las diez horas. Los aspirantes admitidos como alumnos por la modalidad de cambio de escala, efectuarán su presentación en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil de Aranjuez (Madrid) el día 10 de enero de 2006, a las nueve horas.

La admisión como alumnos definitiva y posterior nombramiento como tales, queda condicionada a que en el momento de su ingreso en el centro de formación, de la comprobación de la documentación que hubieron de remitir y la que hace referencia la base 2.2.2, se deduzca que cumplen los requisitos exigidos.

En virtud de lo estipulado en la base 12.3 del Anexo a la Resolución de Convocatoria, los admitidos como alumnos a las plazas de cambio de Escala en período de formación, durante las fechas de permanencia en el centro docente, tendrán derecho a la percepción del 70% de la dieta en concepto de comisión de servicio con la consideración de residencia eventual, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo (BOE número 129), sobre indemnizaciones por razón de servicio, no obstante, si durante el desarrollo del período de formación realizaran prácticas en Unidades, Centros o Servicios que estuvieran ubicados en el término municipal donde radique su Unidad de destino, no devengarán indemnización por residencia eventual, ni tendrán derecho a percibir dietas.

Se relaciona en el Anexo II, aquella aspirante que en virtud de Resolución conforme a la Base 9.3 de la Convocatoria, puede obtener una de las plazas señaladas en la Base 1.1.1 de la Convocatoria por permitirlo el puesto de escalafón que le corresponde por la puntuación alcanzada en el proceso selectivo, quedando condicionada a la superación de las pruebas de aptitud psicofísica en las fechas que se determinen.

Madrid, 3 de agosto de 2005.—El Coronel Jefe accidental de la Jefatura de Enseñanza, Jesús Hierro Grandoso.

ANEXO I

Aspirantes seleccionados, admitidos como alumnos

a) A las plazas señaladas en la Base 1.1.1, para el ingreso por cambio de Escala.

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
<i>Licenciado en Psicología</i>		
25169968	Delgado Salcedo, Eduardo	184,70
45271952	Domínguez Colino, Francisco Javier . . .	214,20
13760450	Lozano Rojas, Carlos Andrés	217,22
45078646	Mora Yáñez, Ángel Luis	204,06
51651846	Reberdito Macías, Manuel	181,40
79170394	Torrijos Cañete, Jesús Vicente	183,35
<i>Licenciado en Estadística</i>		
03449838	Hernando Sacristán, Eduardo	230,530

b) A las plazas señaladas en la Base 1.1.2, para el ingreso directo.

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
<i>Licenciado en Bioquímica</i>		
73570006	Martín Martín, Juan Luis	172,03
72672233	Olaya Amor, María Ángeles	177,52
<i>Licenciado en Veterinaria</i>		
50186302	Parra Pecharromán, David	192,46
<i>Ingeniero en Telecomunicación</i>		
46939445	Clemente Hermoso, Justo Javier	188,53
08933662	Fuentes Rodríguez, Juan	183,35
13164703	Lozano González, Miguel Ángel	190,49
<i>Licenciado en Filología Inglesa</i>		
76253730	Mateos Sánchez, M. ^a Mercedes	173,45
<i>Ingeniero en Informática</i>		
51447317	Abad Arranz, Miguel Ángel	160,79

ANEXO II

Aspirante que puede obtener una de las plazas señaladas en la base 1.1.1 de la convocatoria

DNI	Apellidos y nombre	Nota final	Observaciones
<i>Licenciado en Psicología</i>			
29111983	Pinilla Cabanillas, Ana Cristina.	180,17	Resolución conforme Base 9.3 de la Convocatoria, pendiente de las pruebas aptitud psicofísica.